

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 "

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, prt.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción d. será dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

A propósito de la huelga de *Fougères*, donde la solidaridad y fraternidad obrera están dando tan altísimo ejemplo de sublimidad, con el hecho de que, las familias proletarias de diversas regiones de la vecina República, se han encargado del mantenimiento y cuidado de los hijos de sus compañeros en lucha contra los soberbios patronos de aquella población francesa; hasta tanto quede solucionado el conflicto; nuestro correligionario, Juan Jaurés ha publicado en *L'Humanité* del día 14 un admirable artículo que no podemos resistir al deseo de traducir para EL OBRERO BALEAR, aun á trueque de no lograr hacerlo con fidelidad absoluta.

Dice así:

LA ÚNICA SOLUCIÓN

Es que los patéticos episodios de la huelga de *Fougères* no dejarán en los espíritus sino una emoción sentimental? Es una emoción de inteligencia la que ellos deben producir. No basta fijarse solo sobre tal ó cual incidente de la lucha social; es al principio, es á la causa misma de esta lucha á la que se debe remontar. Los socialistas no se dejarán de repetir: Habrá conflicto sordo ó violento, habrá odio desbordado ó reprimido, habrá contraresto de energías y malgasté de fuerzas, en tanto la sociedad esté dividida en dos clases por un sistema oligárquico de propiedad, que pone al capital de un lado y al trabajo del otro.

Sobre que regla de justicia pueden, hoy por hoy, resolverse las dificultades? ¿Donde está el criterio de derecho que permite medir el salario de los unos, y el dividendo ó provecho de los otros? Es solamente la fuerza la que decide, yo entiendo por la fuerza, bajo todos sus aspectos. Los patronos dicen: He aquí el salario que yo consiento. Los proletarios dicen: He aquí el salario que yo reclamo. ¿Donde estará la regla que permitirá de una vez decidir? Se responde: Es la ley de la oferta y la demanda. Pero la ley de la oferta y la demanda no es una ley de justicia; está puesta en presencia de fuerzas antagonicas. El capital dice: Si no obtengo tal remuneración, me retiro y declaro la huelga; esto será el hambre para los obreros, la penuria para la sociedad entera. El proletariado replica: Si no obtengo tal salario, yo me retiro; esto será el paro de la industria, la suspensión del beneficio capitalista. De estas dos pretensiones ¿cual saldrá triunfante? Aquella que podrá hacerse valer por la resistencia mas prolongada, por su mejor organización. Es pues la guerra, y para saber cual es la causa mas justa precisa, en la sociedad burguesa, esperar á saber cual ha vencido. ¿Es que á los cuarenta días de huelga, la reclamación de los obreros es menos justa que el primer día? No; pero el hambre ha llegado. Es el hambre quien ejerce de árbitro. ¿Es que, si los obreros formulan una exigencia funesta á la misma industria, y que esta no pue-

de aceptar sin peligro, la prolongación de la huelga la hará más equitativa? En este caso, aunque en sentido inverso, será la fuerza la que habrá decidido.

Verdaderamente no hay más que un medio de introducir en la producción, dentro de la vida económica de las sociedades, el orden verdadero, el buen sentido, la razón. Este consiste en constituir la producción total sobre un principio definido; y este principio, es que solamente el Trabajo es creador; es que el capital, es decir el conjunto de medios de producción, siendo el producto del trabajo, debe quedar á disposición del trabajo: es el que debe permitir á todo trabajador el recibir el equivalente exacto del producto de su esfuerzo, y ejercer su parte de dueño en la administración y dirección de la producción. Luego no hay mas que una manera de asegurar la marcha normal de la vida económica, este régimen democrático del trabajo, y es decidiéndose á que todos los ciudadanos formen una inmensa cooperativa, y que esta cooperativa sea colectivamente propietaria de los medios de producción. Es el Colectivismo, es el Socialismo.

Una vez que esta idea general será aceptada por la mayoría de los ciudadanos, fácil será entenderse sobre los medios de realización, sobre las medidas de transición, sobre las indemnizaciones, sobre las garantías que recibirán dentro el nuevo régimen, todas las agrupaciones profesionales, todos los individuos. Lo difícil no es determinar las condiciones de funcionamiento del Colectivismo. Lo difícil es arrancar de los unos, que son ó creen ser privilegiados, el egoísmo estrecho que les hace desconocer las garantías superiores de verdadero bienestar y de libre desenvolvimiento personal que les ofrece el régimen nuevo, y arrancar de los otros, los oprimidos los explotados, la pasividad, la rutina, la resignación, hastial, cortada por sobresaltos instintivos, pasajeros é ineficaces. Y por tanto, cuando el Socialismo habrá, en fin, sido aceptado y realizado, los hombres se extrañarán de su larga seguridad opuesta por ellos á la evidencia de la justicia y de la salud.

Es que en el día de hoy, con las perpétuas luchas que viene obligada á sostener para defender sus privilegios, la clase patronal es feliz? ¿Es que ningún resquemor de conciencia, se mezcla para él al orgullo tan disputado de la dominación?

Estos patronos de *Fougères*, cualquiera que sea el espíritu de clase, han podido comprobar sin emoción que el efecto de la resistencia ha sido obligar á todos los niños de la ciudad á ir á buscar lejos un amparo contra la miseria? Si ellos pueden ceder sin peligro para las industrias (que de remordimientos secretos deben emponzoñar en ellos la alegría aspera y malsana de esta lucha sin gracia!

Si, por el contrario, ellos creen de buena fé que los obreros se engañan, ¿que despreciable sistema de producción es este que, dejando á la

inmensa multitud de productores fuera de la producción, no les permite juzgar por si mismos las posibilidades y el decidirse como libres asociados, no como esclavos en rebeldía! Si la burguesía capitalista fuese capaz de demostrar valentía de espíritu y alteza de miras, sería ella la que propondría, bajo las condiciones de detalle á dilucidar, la transferencia de la propiedad industrial á favor de los trabajadores organizados. Sería ella que apelaría al arbitraje soberano de la nación, no por cierto sobre tal ó cual conflicto particular, sino sobre el conflicto particular, sino sobre el conflicto esencial, permanente, fundamental que pone en pugna á capitalistas y asalariados. A este conflicto no hay más que un medio de solucionarlo: y es, decidir que, en cambio de garantías individuales otorgadas á los actuales detentadores del capital, este capital se convierta en colectivo, y que los trabajadores, todos los trabajadores, por fin hechos hombres, se administren ellos mismos, se gobiernen ellos mismos en el trabajo. Esta necesaria transformación puede llevarse á cabo sin ninguna violencia en los hábitos de vida, sin que ninguna energía sea esterilizada y con infinito menos dolor que el que inflige hoy á los mismos privilegiados, los privilegiados tan tristemente defendidos por medio de la fuerza. La vida sería verdaderamente atroz, ella infligiría al corazón de los hombres demasiados dolores y humillaciones, si no nos fuese dable esperar que la educación y organización creciente de los proletarios suscitarán un nuevo orden de cosas, verdaderamente armónico y humano. Ha dejado de ser hoy la vida para todos los que piensan, obreros y patronos, un motivo de pura alegría. Una espantable mezcla de incertidumbre, de odio, de desconfianza, corrompe el manantial mismo del bienestar y de la luz de la vida. ¿Cuándo pues seremos libertados del régimen de clases?

—JUAN JAURÉS.

Por la traducción.

S. Crespi

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

Conferencias de vulgarización científica

X

Ante mayor concurrencia aun que en la pasada, dió el Sr. Font la segunda de las conferencias de la serie sobre Anatomía y Fisiología del sistema nervioso. Nos felicitamos de ello, por representar esto un avance en la cultura popular de Palma, y ser una demostración de que la clase obrera de ambos sexos, comienza á preocuparse de su instrucción. Hacemuy bien.

Empezó el disertante haciendo recordar que en la anterior conferencia, al tratar del sistema nervioso, pudimos apreciar en él dos caracteres, á saber; nervios que sirven para determinar los movimientos reflejos del individuo en su vida orgánica y otros que realizan las funciones más elevadas de la vida animal.

Indicó que aquel día la conferencia íra enca-minada á reseñar la constitución del encéfalo, órgano el más elevado é importante del organismo humano, añadiendo que, numerosas experiencias hechas en cerebros de hombres de razas inferiores, como también en los de animales superiores de la escala zoológica como los simios, por ejemplo, evidencian que la constitución del cerebro difiere algo y es más sencilla en estos que en el hombre civilizado, habiendo llegado en este á un alto grado de complicación y refinamiento.

A continuación proyectó sobre la tela una vista del cerebelo, órgano que radica en la parte posterior de la protuberancia anular, é hizo ver que lo constituyen dos lóbulos simétricos de contorno un tanto irregular, unidos por otro prolongado que existe en el centro y al que los anatómicos llaman *vermis* porque tiene algo de semejanza con un gusano de seda. La superficie exterior del cerebelo está surcada por numerosas rayas y dando un corte horizontal á la masa, aparecen muchas ramificaciones centrales, (cosa que pudimos apreciar en otra proyección), que se conocen con el nombre de *árbol de la vida*. El cerebelo tiene por misión principal la coordinación y equilibrio de todos los movimientos parciales que realiza el individuo, regularizándolos y determinándolos de modo armónico y adecuado.

Pasando á describir despues la constitución del cerebro, dijo que este importantísimo órgano era de forma ovóidea, más estrecho por la parte anterior que por la posterior y que estaba alojado en la cavidad craneana. Está unido al cerebelo y á la protuberancia llamada anular por los pedúnculos cerebelosos y cerebrales respectivamente y descansa por delante sobre la tabla del cráneo, y por detrás, sobre la tienda del cerebelo.

Mirando la masa encefálica por la parte superior, se vé la gran cisura central que la divide en dos mitades simétricas, denominadas hemisferios cerebrales, y los numerosos surcos que los cruzan en todas direcciones formando los repliegues. Para más comprensión de los oyentes, proyectó un cliché tomado del natural y otro reproducción de un grabado, representando la figura de un cerebro vista por encima.

En otras proyecciones mostró la cara inferior del cerebro en la que aparecían diversidad de órganos cerebrales entre ellos la protuberancia anular y el llamado cuerpo calloso; los pedúnculos cerebelosos; los tálamos ópticos; la sustancia blanca y la gris que, al contrario de lo que ocurre en el raquis, es esta última la que ocupa la periferia del cerebro en lugar del centro; el corte de uno de los emisferios del cerebro apareciendo en él la gran cisura media prolongándose por debajo de la cara inferior y las sinuosidades que bordean las partes denominadas cuadrilátero y cunelforme, explicando de todo ello las funciones que realizan y el objeto para que sirven.

Después pasó á reseñar la figura que en el encerado aparecía dibujada representando las cuatro regiones del encéfalo, marcadas por las tres grandes líneas ó cisuras denominadas de Rolando la una; de Sylvio la otra y perpendicular la tercera. La región frontal tiene por límites la cisura de Rolando, la de Sylvio y la cara superior del cerebro; la temporal está limitada por la cisura de Sylvio, la cara inferior del cerebro, y la cisura de Rolando; la parietal por la de este y la perpendicular; y por último, la occipital, está

contenida entre la cisura perpendicular y las superficies posteriores del cerebro. Las cuatro regiones cerebrales están respectivamente subdivididas en 3 circunvoluciones cada una á las que se conocen con el nombre común de primera, segunda y tercera, con solo añadir frontal, temporal, parietal ú occipital, según sea la región á que correspondan; á cada lado de la cisura de Rolando existe otra circunvolución llamadas ascendente anterior ó posterior, según se nombre una ú otra.

Siguientemente llamó la atención de los oyentes sobre la capital importancia que tiene la circulación de la sangre para el funcionamiento del cerebro. Dijo que así como en la anterior conferencia había señalado el hecho de que ligando la arteria aorta y con ello impidiendo que la sangre irrigara los músculos se paralizaban todos los miembros privados del jugo sanguíneo, así, interrumpiendo la circulación de la sangre en el encéfalo, cesaban de funcionar todos los órganos cerebrales. Añadió que, hechos sobre animales, experimentos en este sentido, ha quedada demostrada esta verdad puesto que, privados de la circulación de la sangre en el cerebro por medio del ligamiento de los conductos arteriales, y provocada en ellos la respiración artificial á fin de que no murieran, se ha visto que tan pronto como dejaba de afluir sangre al cerebro, este dejaba de realizar las funciones propias de este órgano. También expuso que en el hombre se han notado efectos análogos cuando por causa de enfermedad ó lesiones recibidas, su cerebro no recibía la necesaria irrigación sanguínea.

Para concluir refirió que durante la época del Terror en Francia, cuando su gran Revolución de fines del siglo XVIII cercenaba tantas cabezas con la fatídica guillotina, los médicos hicieron muchos experimentos en cuerpos de decapitados, curiosos pero muy crueles, con los cuales lograron comprobar que una cabeza separada del tronco é inmediatamente vuelta á colocar convenientemente en su sitio, conservaba por más ó menos tiempo la energía vital.

Y con esto el Sr. Font dió por terminada la conferencia, y yo concluyo la reseña de ella suplicando á él y á todos los ilustrados conferenciantes que ocupen la tribuna, me perdonen las faltas ó errores que pueda cometer al reseñarlas, en gracia á que solo me guía, al emborronar las cuartillas, el buen deseo de que los conocimientos científicos que ellos exponen, se divulguen cuanto sea posible.

S. Crespi

INTERESANTE PARA LOS TRABAJADORES

Grandes reformas en el Monte-Pío de la Federación Obrera.

Esta Sociedad de socorros mútuos, que fué fundada por socios de la Federación de Sociedades Obreras y que vive en el mismo domicilio de ésta sino que tenga que abonar ningún céntimo para gastos de alumbrado y alquiler de local, en su última reunión general celebrada el pasado domingo acordó introducir grandes reformas en su Reglamento, reformas que han de redundar en beneficio muy considerable para sus asociados, y del que pueden aprovecharse todos los trabajadores palmesanos en general, desde el momento que se dispongan ingresar en ella.

Es el caso que dicho Monte-Pío ha unificado la cuota mensual de los socios á 1'25 ptas. dando un subsidio de 1'50 ptas. durante los cuatro meses primeros de enfermedad de aquellos, de 1 peseta diaria durante los dos meses posteriores y de 0'50 ptas. por espacio de dos meses más. Pues

hasta hoy las cuotas mensuales variaban entre 1 peseta, 1'25, 1'50 y 2 ptas. percibiendo los asociados enfermos un socorro pecuniario cada día equivalente á la mensualidad que venían satisfaciendo.

Cómo se vé, la mejora obtenida por virtud del mencionado acuerdo consiste en haber aumentado el socorro en 0'25 ptas. por dieta á todos los socios. ¿Qué Sociedad de Socorros mútuos existe en Palma que pagando los socios una mensualidad de 1'25 ptas. perciban 1'50 de subsidio diario? No conocemos ninguna. Y eso que hay muchas sociedades de esa índole que cuentan con quinientos y seiscientos afiliados, cuando el Monte-Pío de la Federación cuenta con sesentitres solamente.

Si con ese reducidísimo número de socios ha podido dicho Monte-Pío, en cuatro años que hace que se fundó, conceder ventajas que no han podido conceder á sus asociados otras sociedades que llevan treinta años de existencia y que cuentan los agrupados por centenares y hasta por miles, ¿cuanto mayores no podrían ser si los trabajadores se decidieran ingresar en él? Es necesario que los obreros palmesanos, y principalmente los federados que aún no se han alistado á tan importante organismo, mediten sobre esto; es preciso que dejen de pertenecer á esas sociedades llamadas de socorros y que en realidad no son otra cosa que sociedades recreativas ó de explotación burguesa. Y decimos recreativas ó de explotación burguesa, porque casi todas las existentes en Palma están llenas de burgueses, los cuales son los manganeadores de la Sociedad, á la que explotan y de la que se valen para explotar á los médicos.

El fin porqué se han fundado esas sociedades fué para socorrer á pobres y no á ricos, para auxiliar á los que no pueden pagar dos pesetas al médico cuando necesita de sus servicios, para aliviar á los que en caso de enfermedad necesitan alimento y medicinas y no pueden proporcionárselas, porque carecen de todo, incluso del salario que percibían cuando estaban sanos y vigorosos. Para esto son fundadas las sociedades de socorros, para los obreros, no para los burgueses que disponen de cuanto necesitan en estos casos. Pero apesar de eso hacen cuanto pueden introducirse en dichas sociedades, con el fin de recrear sus ocios á despensas del pobre Juan—trabaja, como sucede en *La Protectora, Asistencia Palmesana* y otras, que en ciertos periodos del año, más parecen centros de corrupción que corporaciones de protección á enfermos.

Por aquí, por aquí se van los beneficios que debieran percibir los asociados cuando se hallan postrados en el lecho.

Pues bien, en el Monte-Pío de la Federación no sucede nada de esto, y no sucede porque todos los socios somos obreros, porque en él no puede ingresar nadie que no lo sea, y para acreditarlo tiene que pertenecer á su Sociedad gremial ó á la de Oficios Varios, de la Federación.

Por esta razón y por no gastar nada en lujo ni recreo, ni hacer gasto alguno de local ni de alumbrado, es porque, en cuatro años de existencia y con solo sesentitres socios ha podido ofrecer más ventajas que las demás sociedades. Y hay que tener en cuenta también que la Sociedad dispone de siete médicos para los asociados, de todos los cuales pueden servirse estos en caso de una consulta ó una operación, sin que les cueste un céntimo más; y esto es una ventaja que la ofrecen poquísimas sociedades. También se garantizan del fondo 40 ptas. á la viuda ó pariente más próximo del socio que falleciere. Todo esto en cuatro años, repetimos, y con sesentitres socios nada más.

Y ahora viene la ventaja para los que no son socios y se decidan á serlo; y ella consiste

de que todos los obreros de Palma y sus contornos, que no pasen de 44 años ni padezcan ninguna enfermedad ó desperfección física, pertenezcan ó pida el ingreso en su Sociedad gremial ó la de Oficios Varios, pueden ingresar en dicho Monte-Pío sin más entorpecimiento que los citados, en la condición, que desde el instante en que hayan ingresado entran en los mismos derechos que los fundadores, pudiendo percibir de las mejoras que tiene acordadas, el día siguiente al de su ingreso, si se hallasen de baja de orden facultativa.

Así procede el Monte-Pío Obrero, en vez de hacer pagar cuota de entrada á los que solicitan entrar en él, como hacen muchas sociedades de socorros, no tan solo les abre libremente la puerta, sino que también los libra de la esclavitud que otras sociedades tienen establecida de tener que estar uno ó medio año pagando la cuota mensual sin tener derecho á subsidio pecuniario.

¡Trabajadores! ¡ingresar, pues, en el Monte-Pío de la Federación Obrera!

Si todos los que blasonan de anticlericales tuvieran más valor óvico y menos coquería metida en el alma, la iglesia no hubiera tomado tanto vuelo y el clericalismo no nos haría tanto la santísima. Pero ocurre que hay muchos farsantes que tiran palabras, nada más que palabras, contra la Iglesia y en cambio apoyan la acción que ésta viene desplegando contra los trabajadores conscientes y dignos en beneficio de los capitalistas. Esto aparte de entregar sus hijos á la Iglesia y entregarse ellos mismos cuando llega el caso.

Al gremio de obreros en madera

Cuando la situación del proletariado en angustiosa y, éste lucha para allanar las dificultades que se oponen para disfrutar una vida más racional; aunque no obtenga la victoria en su empresa, no se le puede tacha; cumple con su deber. Desde el momento que no se conforma con las condiciones impuestas por patronos y señores, se rebela contra los que, á título de fuertes, quieren imponerse por la razón de la fuerza; y esta rebeldía, es la que distingue al proletariado de hoy con el esclavo de ayer.

Con lo transcrito no quiero suponer que, los obreros en madera de Palma debieran hallarse en lucha, aún no posea el gremio, el grado de convicción suficiente para arriesgarse á empresa tal; aunque causas justificadas le obliguen. Pues no solo su labor es poco remunerada sino que los precios de las subsistencias están elevadísimos, y esto hace que lleven una vida mísera. Y ante resultados tan funestos, se puede contemplar á su gremio que, en otra ocasión llevaba la vanguardia de todos los demás y que á sus señales de vida debióse la nueva constitución de sociedades de resistencia, hoy se halla sumido en absoluto á las exigencias de sus patronos.

De haber sabido conservar la fuerza que antes tenía su sociedad, hoy la jornada sería de 8 horas, los salarios mejor remunerados debido á la escasez de brazos, los patronos trataríanlos con más respeto y habrían logrado un grado de instrucción que hoy no poseen.

En cuanto á lo que se refiere al encarecimiento de las subsistencias, como obreros bien organizados, hubieran celebrado reuniones de protesta contra tales arbitrariedades y, si no se hubiese conseguido su abaratamiento, por lo menos habrían demostrado que no descuidan sus intereses; y estos actos, cuando se llevan á cabo por sociedades como la de obreros en madera con una

gran mayoría de asociados, adquiere fuerza y prestigio, y por consiguiente se consigue que los patronos se muestren más transigentes.

De haber cumplido como buenos soldados de la causa del trabajo, posible fuera que en la actualidad hubiese organizaciones de resistencia en Manacor, Felanitx, Inca, Sóller y otros importantes pueblos de la Isla; lo que hubiera contribuido al mejoramiento general del gremio. Pero como la *candidéz* es tanta, creyendo, que una vez conseguido un aumento insignificante en el salario y favorecidos por una época de exportación, guardarían los patronos las mismas consideraciones y, por tanto, inútil la acción sindical.

Hoy la experiencia ha demostrado á todos los *candidos* que, al tratar los patronos de defender sus intereses, merman á la vez los de sus explotados y por consecuencia de este hecho, surge la lucha de unos contra otros ó sea la lucha de clases.

Para que el explotado pueda hacer frente á su adversario, precisa condiciones indispensables, sin las cuales no puede luchar.

¿Considera el gremio de obreros en madera que ha llegado el momento oportuno de adquirir estas condiciones?

Los hechos han de dar la respuesta.

Felix.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Sobre las cinco y media de la tarde del sábado 19 del que rige, estando trabajando en la fábrica «La Alfombrera» de la calle de Berard, la desgraciada niña Margarita Compañy y Janer, de unos trece años de edad, domiciliada en la calle de C'an Perantoni n.º 124, (Molinar de levante), tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera la mano derecha, y le magullase todos los dedos, causándole una lesión en la muñeca, quedando en un estado gravísimo.

Inmediatamente fué llamado el médico señor Oliver, quien prestó á la infeliz niña los primeros auxilios de la ciencia, siendo después conducida en carruaje á la Casa de Socorro del Ayuntamiento, con objeto de disponer con mejores elementos de curación.

Practicada la primera cura fué conducida al Hospital municipal en vista del mal estado en que se encontraba.

En medio del dolor y sufrimiento que sentía la desgraciada niña el médico municipal le amputó los dedos, anular y meñique, no sabemos si á la hora presente se habrá hecho necesario amputarle el brazo, que esto fué lo que se temía. Ojalá no haya necesidad de tener que recurrir á este terrible extremo.

Ahora bien ¿quién tiene la culpa de esta sensible desgracia? A nuestro entender el que manda en la Fábrica, por que debe saber el Sr. fabricante que la ley de protección á la infancia no permite que niñas menores de 14 años tengan entrada en ninguna fabricación para prestar servicios, pero desgraciadamente los Sres. fabricantes de todas las fábricas de Palma lo ignoran; así es que en todas las fábricas hay niños y niñas de menor edad de la que previene la ley que regula los años y las horas de trabajo; esto pasa á ciencia y paciencia de las autoridades que tienen el sagrado deber de velar por el cumplimiento de la ley de referencia, pero.... se trata de una ley que ampara á niños y niñas pobres, carne joven y tierna y esta es más fácil de explotar, ¡que le importa al avariciente y egoísta explotador que una máquina corte una mano ó un brazo ó mate una infeliz criatura! nada, lo tiene

asegurado á la compañía A ó B y ella ya se entenderá con la víctima y al día siguiente otra en su lugar ocupa el puesto que dejó la víctima del trabajo.

¿Y el pueblo que dice al enterarse de esto? que no pasa nada ¿Y la masa obrera que piensa al oír estas terribles desgracias? ¡Calla como un muerto.... duerme, no siente, está tranquilo.

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sino comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Oyuelos.

El Panadero Mallorquín

Una de las calamidades más lamentables que existen en Mallorca, es la excesiva jornada que hacen realizar los casi totalidad de los panaderos mallorquines.

Además de trabajar dieciocho horas por cada veinticuatro, hay que añadir la manera bestial con que las vienen haciendo, y el trato brutal que de sus patronos reciben; esto sin contar con las subterfugios y cortapisas que con tan mala zaña vienen empleando para que no se cumpla el descanso dominical tan necesario para sus obreros; pues es muy justo, justísimo, que todo aquél que trabaja 128 horas en seis días, tenga uno de descanso. Todas estas enormidades en conjunto vienen á formar un ambiente poco diferenciante del que pesa sobre los campesinos rusos.

Si estos compañeros quieren evadirse de tan triste situación, no crean hacerlo mediante la consideración de los patronos hacia ellos. Los hechos nos han demostrado que el único móvil que les guía, es sacar todo el jugo posible de sus asalariados aunque para ello tengan que extenuar al más sóbrio; no viene al caso hacerles observaciones sobre la protección que de los patronos pueden esperar; si se fijan un poco con lo últimamente pasado con el tan (*burlado por ellos*) descanso dominical, comprenderán que, si alguna mejora pueden alcanzar de sus explotadores, será debido á la fuerza de que dispongan por medio de la asociación; por lo tanto, compañeros panaderos, siendo este el único medio con que contamos para emanciparos del yugo patronal, os invitamos á que no desperdiciéis ocasión para propagar los nobles fines que persigue vuestra sociedad *El 1.º de Mayo*; se hace preciso persuadir y alentar á los más indiferentes, ya en las tahonas, ya en el café, en todas partes que encontréis á alguno de ellos no debéis cejar en insistir sobre el mismo tema; pues solo de este modo lograréis constituir un fuerte núcleo que hará tengáis fuerzas para poner término á tan desenfrenada explotación.

EN ALEMANIA

EL MANIFIESTO DEL CANCELLER Y LA DEMOCRACIA SOCIALISTA

El manifiesto del príncipe de Bulow, de que dí cuenta en mi anterior correspondencia ha tenido una gran resonancia tanto en Alemania como en el extranjero. Esto me obliga á dedicar algunas líneas al asunto y á dejar, por tanto, pa-

ra el número próximo el exponer la fuerza y los progresos del Partido Socialista alemán.

Digamos ante todo que los propósitos de Bulow—el evitar la completa dispersión del proyectado *bloc* imperialista, compuesto de conservadores, antisemitas, liberales y radicales—se han frustrado por completo, y, que el manifiesto no ha satisfecho a nadie, si se exceptúa a los socialistas y a los católicos. Los mismos precisamente a quienes el canciller quería agraviar.

La *Germania*, órgano de los católicos, en un artículo que titula «Una declaración a favor del Centro», dice que el manifiesto reconoce explícitamente el patriotismo del partido católico y que este ha apoyado al Gobierno en las cuestiones internacionales, coloniales, navales y financieras.

El *Vorwärts*, por su parte, se declara satisfecho de lo dicho por Bulow en su carta al teniente general Liebert: 1.º, porque dicha carta va dirigida a un tan gran reaccionario como el citado general; 2.º, porque da una lección a los radicales, al tiempo que los transforma en lacayos de reaccionarios y conservadores; y 3.º, porque establece una distinción clara y precisa entre los socialistas y los liberales avanzados, los cuales en este caso se ven reducidos al triste papel de *tant in servitium*.

Para hacer ver con mayor claridad lo que significa la carta de Bulow al teniente general Liebert, conviene decir que a este señor, que pertenece a la reserva, no le basta para distraer sus ocios ser presidente de la *Liga del Imperio contra la Democracia Socialista*, sino que figura además en otras Sociedades de la misma índole, entre ellas la *Liga Pangermánica*.

En el Congr. so que esta Liga celebró en 1906 Liebert declaró, al hacer el panegirico de Bismarck, que la falta de diplomáticos que sufrió Alemania debe ser compensada por la fuerza bruta, es decir, con una fuerte armata y un poderoso ejército. Según este mismo señor, «Alemania necesita un poderoso ejército, no solo para dirigirlo contra el extranjero, sino también para mantener la paz en el interior. Si alguien me preguntara—exclamó al final de su discurso—si debemos ó no ir al desarme, yo contestaría:—No, por Dios; conservemos intacto nuestro ejército y construyamos barcos, barcos y barcos.»

A un hombre que así se expresa tuvo á bien Bulow dirigir su manifiesto electoral. Esto es significativo. Porque lo es y porque, además, faltos de argumentos, los burgueses de todos los pelajes acusaban á los socialistas de presentarse ante el cuerpo electoral con un programa un tanto vago. La Democracia Socialista publicó en su órgano central el notabilísimo documento que sigue:

«Nuestro programa electoral

«Al cojo programa electoral del príncipe de Bulow oponemos el nuestro, que es claro y preciso:

«La Democracia Socialista, como representante del proletariado moderno, es la natural defensora de sus derechos y de sus reivindicaciones. Ella no lucha para obtener nuevos privilegios, sino para abolir la dominación de clase, para suprimir las mismas clases y para conquistar derechos iguales para todo el mundo, sin distinción de sexo ni de origen. Desde este punto de vista, combate, no solamente la explotación y la opresión de los asalariados de la sociedad actual, sino también toda suerte de explotación y de opresión, ya se ejerza contra una clase, ya contra un partido, ya contra un sexo ó contra una raza.

«Su objeto es: la transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción—tierras, minas, materias primas, instrumentos de transporte—en propiedad social y con-

vertir la producción de mercancías en una producción socialista realizada por y para la sociedad. Únicamente esta transformación podrá lograr que la grande industria y la productividad siempre creciente del trabajo en común deje de ser una fuente de miseria y de opresión y se convierta en una fuente de universal y armónico bienestar.

«Mas este objeto no puede conseguirse inmediatamente; no puede realizarse hasta que la inmensa mayoría de los ciudadanos que se hallen interesados en tal transformación y que reconozcan la necesidad de la misma se dispongan á trabajar por ella. Nuestra misión, pues, es ir á la conquista de esa mayoría.

«En las actuales circunstancias se trata ante todo de facilitar la marcha de esa evolución y de dar á las clases explotadas y oprimidas una fuerza de resistencia más grande, y una mayor aptitud para la lucha por medio del mejoramiento y la elevación de su situación social, económica y política.

«Desde este punto de vista, la Democracia Socialista luchará en el nuevo Reichstag:

Por el mantenimiento y la extensión del sufragio universal, secreto y directo, y por la concesión del mismo á la mujer;

Por el derecho de reunión y de asociación democrático, sin excepción de personas;

Por la consolidación y el mejoramiento del derecho de coalición y su extensión á los trabajadores del campo;

Por el establecimiento de una ley de la jornada normal de trabajo de diez horas como máximo, y por su limitación progresiva á 9 y 8 para todos los trabajadores;

Por la extensión de la protección obrera y la limitación del trabajo en domingo ó de noche á lo que exijan las necesidades técnicas;

Por las leyes de protección á favor de los trabajadores á domicilio;

Por la creación de un Ministerio de Trabajo para el Imperio, de Oficinas de Trabajo y Bolsas de idem;

Por una legislación general sobre las minas, con leyes que protejan de un modo suficiente á los mineros.

Por un Código de Trabajo único para el Imperio.

Por la extensión y la simplificación de lo legislado sobre seguros obreros.

Por la reforma de la inspección del trabajo en el sentido de admitir temporalmente como inspectores á representantes obreros de ambos sexos;

Por las garantías para asegurar á todos la libertad de pensamiento y de manifestación, sin excluir á los funcionarios del Estado ni á los militares, los cuales no deben continuar por más tiempo siendo ciudadanos de un orden inferior.

Por las garantías que urge establezca contra las arbitrariedades burocráticas;

Por la separación de la Iglesia del Estado y de la Iglesia de la escuela;

Por la absoluta libertad de conciencia;

Por la reducción progresiva y la supresión final de los derechos é impuestos sobre los artículos de primera necesidad;

Por la supresión de las limitaciones impuestas á la importación del ganado y de la carne y el establecimiento de una inspección de sanidad, pero no de una inspección molesta y arbitraria;

Por la abolición de los derechos de forraje;

Por la institución de un impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 5.000 marcos (6.250 pesetas) por año; por la institución de un impuesto sobre todos los capitales superiores á 50.000 marcos (62.500 pesetas), y por un aumento muy notable de los derechos sobre las sucesiones.

Por la transformación gradual y progresiva del ejército permanente en un ejército popular inspirado en principios democráticos, por la instrucción militar de la juventud y contra los absurdos armamentos navales.

Por el progreso de los intereses de la civilización internacional, por la institución de un Parlamento internacional;

Contra una política colonial ruinosa que despoja á los indígenas por la violencia, les oprime, les explota y da lugar del despilfarro;

Y, finalmente, por la corrección de todos los abusos y el castigo de todas las injusticias, sean cuales fueren.

El *Vorwärts* recomienda á todos los compañeros que publiquen este programa en hojas sueltas y que lo repartan profusamente. Y yo, desde esta modesta tribuna, me permito recomendar á todos nuestros compañeros que lo lean y lo den á leer á todos los trabajadores de España, porque el programa de la Democracia Socialista alemana es también el programa del Partido Socialista Obrero español.

**

La noticia que da *La Publicidad*, de Barcelona—tomada seguramente de *Le Matin*, de París—de que Babel declaró en Hamburgo que la Democracia Socialista ganará 20 puestos en las próximas elecciones, es completamente inepta.

**

Entre los varios interesantes trabajos que el *Vorwärts* ha publicado con motivo de la campaña electoral, figuran una larguísima lista de los procesos, persecuciones y demás actos coercitivos dirigidos contra los miembros del Partido desde las últimas elecciones hasta la fecha, y una curiosa estadística en la cual se prueba con abundancia de datos, que vez que Guillermo II ha hablado contra los socialistas, el Partido ha tenido un enorme aumento de votos precisamente en el distrito en donde el emperador se ha dignado honrar á los socialistas con sus ataques. De ello deduce el *Vorwärts* que la oratoria de nuestros propagandistas es mucho más eficaz y persuasiva que la del gran megalómano.

Marlo Antonio.

Berlin, 10 enero.

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

Movimiento Social

INTERIOR

MEDINA DEL CAMPO.—Lo mismo la correspondencia para la Sociedad de Agricultores que para las demás colectividades obreras se dirigirá á la calle de San Martín, 14, Centro Obrero.

El edificio en que éste se halla establecido, es propiedad de las mencionadas colectividades.

LUGO.—Ha renovado su Comité la Agrupación Socialista. La correspondencia para la misma se enviará á Cándido Iglesias, plazuela del Obispo Izquierdo.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41.